ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA REBJORN S.A. CELEBRADA EL DIA 3 DE MARZO DEL 2015.-

En Guayaquil, el día 3 de marzo del 2015, a las 11h00, en la oficina de la compañía, ubicada en el Km 20 vía Daule, se celebra la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de COMPAÑÍA REBJORN S.A. con la presencia de los siguientes accionistas: señor RAMON FERNANDO LLADO FERRER, propietario de 400,00 acciones equivalentes al 50% del capital suscrito y pagado con igual número de votos y, el señor TIBOR CSIZMADIA GERGELY, propietario de 400 acciones equivalentes al 50% del capital suscrito y pagado con igual número de votos. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de USD1,00 cada una. Preside la sesión El señor TIBOR CSIZMADIA GERGELY y actúa como secretario el Gerente, señor RAMON LLADO FERRER quien deja constancia que ha elaborado la lista de asistentes de la sesión. En virtud de que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de USD 800,00, los accionistas resuelven constituirse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal para tratar sobre el siguiente orden del día: Aprobación de estados financieros a diciembre 31, 2014 .Y así como conocer los informes de gerente general y comisario y el nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2015. A continuación se procede a tratar sobre los temas del orden del día; al efecto, toma la palabra el señor TIBOR CSIZMADIA GERGELY y manifiesta que REBJORN S.A., durante el 2014, no ha generado utilidad como lo demuestra el balance general a esta fecha. Acto seguido la Junta General revisa este balance y se procede a dar lectura tanto al informe de comisario como al de gerente general. La Junta General, luego de deliberar al respecto y el, gerente general y accionista, resuelve, aprobar el referido balance, y los informes de gerente general y comisario por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2014 conocidos en esta sesión, determinando. También la Junta General resuelve ratificar a la Lcda. Rosa Sarcos Camba como comisaria para el ejercicio 2015. Una vez que han sido tratados todos los temas del orden del día, el Presidente de la sesión, señor TIBOR CSIZMADIA GERGELY , concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta sesión; reinstalada la sesión se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad; el Presidente declara concluida la sesión cuando son las 12h00 del día de su instalación. Quedan incorporados al expediente de esta sesión: copia de la presente acta, lista de asistentes, y estados financieros 2014. Firman esta acta todos los accionistas f) Señor TIBOR CSIZMADIA GERGELY y f) Señor RAMON FERNANDO LLADO FERRER, Gerente -Secretario.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del acta original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA Guayaquil, 3 de marzo del 2015.

Ramón Fernando Llado Ferrer
Gerente General